

Ciudad de México a 24 de enero de 2024.

DR. ALEJANDRO ERNESTO SVARCH PÉREZ
TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL
PARA LA PROTECCIÓN CONTRA
RIESGOS SANITARIOS
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto en los numerales 4 fracción II *Obligaciones y atribuciones generales* y 42 *Del Informe Anual de Actividades*, del ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética (ACUERDO), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2020, se presenta el siguiente:

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD

Actualmente el Comité de Ética (CE) está conformado de la siguiente manera:

Nivel	Miembro del CEPCI	Nombre	Puesto
Presidente	Titular	Anahi Guadalupe Orozco	Secretaria General
	Suplente	Mónica Aguirre Barrera	Directora Ejecutiva de Recursos Humanos
Secretario Ejecutivo	Titular	Juan Manuel Cuéllar Hernández	Gerente Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Seguimiento del Servicio de Carrera
	Suplente	Elizabeth Valencia Mosco	Soporte Administrativo "C"
Secretario Técnico	Titular	Salvador Díaz Meza	Gerente Ejecutivo de Formación Integral de los Servidores Públicos
	Suplente	Jesús Octavio Muñoz	Verificador o Dictaminador Especializado "A"
Órgano Interno de Control	Titular	Ana Luisa Alonso Espinosa	Titular de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
	Suplente	Juan Carlos Rosas Torres	Subdirector de Auditoría Interna del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Nivel	Miembro del CEPCI	Nombre	Puesto
Director General	Titular	Bertha María Alcalde Luján	Comisionada de Operación Sanitaria
	Suplente	Carlos Alberto Aguilar Acosta	Coordinador General del Sistema Federal Sanitario
Director de Área	Titular	Jordi Enrique Velasco Bejarano	Director Ejecutivo de Programación y Evaluación del Desempeño
	Suplente	Ángela Hernández Bustamante	Directora Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirector de Área	Titular	Abel Macin Montesinos	Gerente Ejecutivo de Mantenimiento de Inmuebles
	Suplente	Gabriela Moreno García	Subdirectora Ejecutiva de Plaguicidas y Nutrientes Vegetales
Jefe de Departamento	Titular	Omar Olvera Estrada	Gerente de Soporte Técnico
	Suplente	---	---
Enlace	Titular	---	---
	Suplente	---	---
Operativo	Propietario	Víctor Manuel Salgado	Verificador o Dictaminador Especializado "A"
	Temporal	Martínez	
	Suplente Temporal	---	

En el ejercicio fiscal 2023 el Comité sesionó de manera ordinaria en cuatro ocasiones.

- 1ª Sesión ordinaria, 31 de marzo de 2023.
- 2ª Sesión ordinaria, 20 de junio de 2023.
- 3ª Sesión ordinaria, 09 de noviembre de 2023.
- 4ª Sesión ordinaria, 11 de diciembre de 2023.

De manera extraordinaria en cinco ocasiones:

- 1ª Sesión extraordinaria, 01 de febrero de 2023.
- 2ª Sesión extraordinaria, 28 de abril de 2023.
- 3ª Sesión extraordinaria, 08 de junio de 2023.
- 4ª Sesión extraordinaria, 08 de septiembre de 2023.
- 5ª Sesión extraordinaria, 16 de octubre de 2023.

A continuación, se reportan los resultados logrados por cada actividad establecida en el Programa Anual de Trabajo 2023, de conformidad con los "Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades, 2023, emitidos por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF) de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y en cumplimiento a lo señalado en el numeral 42 del ACUERDO.



1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Clave actividad	Actividad
5.1.1.	<p>Entregar al Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el CE.</p> <p>Mediante Oficio No. COFEPRIS-SG-DERH-400-2023, se entregó al titular del Órgano Interno de Control, el reporte de las denuncias atendidas por el Comité de Ética de esta Comisión Federal.</p> <p>Dicho reporte fue insumo para la identificación de los riesgos éticos, incorporados en la actualización del Código de Conducta 2023.</p>
5.1.2.	<p>Entregar al Órgano Interno de Control un reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022.</p> <p>Mediante Oficio No. COFEPRIS-SG-DERH-401-2023, se entregó al titular del Órgano Interno de Control, el reporte de los riesgos éticos instituciones identificados en el periodo 2020-2022.</p> <p>Dicho reporte sirvió como insumo para la identificación de los riesgos éticos, incorporados en la actualización del Código de Conducta 2023.</p>
4.1.1.	<p>Incorporar en el SSECCOE el IAA 2022.</p> <p>El día 12 febrero del 2023 se incorporó en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética (SSECCOE), el Informe Anual de Actividades 2022.</p> <p>Con esta actividad quedaron evidenciadas las actividades realizadas por el Comité de Ética durante el 2022.</p>
4.1.2.	<p>Registrar en el SSECCOE los resultados de las actividades realizadas 2022.</p> <p>El día 13 de febrero del presente se registró en el SSECCOE los resultados de las actividades realizadas en el IAA 2022.</p> <p>Con esta actividad quedaron evidenciadas las actividades realizadas por el Comité de Ética durante el 2022.</p>
4.1.3.	<p>Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022.</p> <p>El día 22 de febrero del 2023, se dio respuesta al cuestionario de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2023.</p> <p>Con esta actividad se obtuvieron 62 puntos de los 65 asignables.</p>
4.1.6.	<p>Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2023.</p> <p>El día 16 de mayo del presente se validaron en el SSECCOE las actividades del Programa Anual de Trabajo 2023.</p> <p>Dichas actividades fueron aprobadas por el Comité de Ética en su Primera sesión ordinaria 2023, llevada a cabo el día 31 de marzo del 2023.</p>
4.1.7.	<p>Incorporar al SSECCOE el PAT 2023 aprobado.</p> <p>El día 22 de mayo del presente se incorporó en el SSECCOE el Programa Anual de Trabajo 2023, el cual contenía nueve de firmas de los integrantes del Comité de Ética, cumpliendo en tiempo y forma con esta actividad.</p>



Clave actividad	Actividad
2.1.1.	<p>Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.</p> <p>Al respecto, se realizó la difusión de los materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética, tanto los proporcionados por la UCMAPF de la Secretaría de la Función Pública, así como los generados por la COFEPRIS.</p> <p>Con esta actividad se logró que las personas servidoras públicas de la COFEPRIS, conocieran más de las facultades del Comité de Ética.</p>
3.2.1.	<p>Dar seguimiento a las denuncias del periodo 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de mediación o recomendación por parte del CE, que al 30/06/2023 no dispongan de información sobre la implementación correspondiente.</p> <p>Los seguimientos a las denuncias del periodo 2018-2023, se encuentran incorporados y concluidos en el SSECCOE.</p>
5.1.3.	<p>Incorporar el Código de Conducta 2023, e incorporar la solicitud de opinión del Código de Conducta 2023.</p> <p>El día 14 de julio del presente se incorporó en el SSECCOE el anteproyecto del Código de Conducta de la COFEPRIS 2023.</p> <p>Para la actualización del documento se conformó una comisión temporal, acompañada de las Secretarías Ejecutiva y Técnica; se llevaron a cabo mesas de trabajo para la realización de esta actividad.</p>
2.1.2.	<p>Difundir materiales para impulsar la suscripción de la Carta Compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta.</p> <p>El día 30 de agosto del presente se incorporó en el SSECCOE, la evidencia de difusión, en la cual se invitaba a las personas servidoras públicas de la Comisión Federal a suscribir la Carta Compromiso del Código de Conducta.</p>
2.1.5.	<p>Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.</p> <p>Al respecto, se realizó la difusión de los materiales sobre la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés, tanto los proporcionados por la UCMAPF, así como los generados por la COFEPRIS.</p> <p>Con esta actividad se logró que las personas servidoras públicas de la COFEPRIS, conocieran más acerca de la ética pública y la prevención de conflictos de interés.</p>
4.1.8.	<p>Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".</p> <p>El día 27 de julio del presente se incorporó en el SSECCOE el Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".</p> <p>Dichos documentos se difunden periódicamente a través de la comunicación interna institucional.</p>
1.1.1.	<p>Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en las materias de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.</p> <p>Mediante correos electrónicos de fechas 22 de marzo, 17 de mayo y 25 de septiembre del presente, se exhortó a los integrantes del Comité de Ética a capacitarse en temas de ética pública y de prevención de conflictos de interés.</p> <p>Los integrantes del Comité de Ética han acreditado por lo menos un curso en las materias antes mencionadas.</p>



Clave actividad	Actividad
1.1.2.	<p>Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten los curso de capacitación o sensibilización provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP, o por otras instituciones.</p> <p>Durante el 2023, vía correo electrónico institucional, se invitó a las personas servidoras públicas de la COFEPRIS a participar en los cursos de capacitación y sensibilización, relacionados con temas de Integridad Pública, de prevención del Hostigamiento y Acoso sexual y de Discriminación; tanto los proporcionados por la UCMAPF, así como los de otras instancias.</p>
4.1.9.	<p>Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.</p> <p>Con Oficio No. COFEPRIS-CE-SE-02-2023, se sometió el Proyecto de Código de Código de Conducta, para autorización del Comisionado Federal.</p>
2.1.3.	<p>Difundir el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".</p> <p>En el transcurso del 2023 la COFEPRIS, en colaboración con el CE, generó y realizó la difusión vía correo electrónico institucional infografías relativas al Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual y el Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción.</p> <p>Por ese mismo medio se realizó la difusión de los materiales proporcionados por la UCMAPF de la SFP.</p>
2.1.4.	<p>Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.</p> <p>A este respecto, el CE se encuentra en la espera de la opinión por parte de la Oficina de la Abogada General de la Secretaría de Salud para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación y su posterior difusión.</p>
1.2.1.	<p>Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UEPPCI, conforme a la normativa aplicable.</p> <p>Durante el 2023, el Comité recibió siete solicitudes de asesoría y orientación en materia de ética pública y ninguna en lo referente a conflicto de intereses.</p>
4.1.10.	<p>Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).</p> <p>Mediante infografías enviadas al correo electrónico institucional se invitó a las personas servidoras públicas, a contestar la "Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO-2023).</p>
3.1.2.	<p>Registrar las denuncias que reciba el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia.</p> <p>En el 2023 se recibieron ocho denuncias, a las cuales se les dio atención conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y protocolos correspondientes, identificadas con los siguientes folios:</p> <p>CE-COFEPRIS-D021-2023. Por posible incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad.</p> <p>CE-COFEPRIS-D022-2023. Por posible incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad.</p> <p>CE-COFEPRIS-D023-2023. Por posible incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad y por posible caso de Hostigamiento y Acoso Sexual.</p>



Clave actividad	Actividad
	<p>CE-COFEPRIS-D024-2023. Por posible incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad.</p> <p>CE-COFEPRIS-D025-2023. Por posible incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad.</p> <p>CE-COFEPRIS-D026-2023. Por posible incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad.</p> <p>CE-COFEPRIS-D027-2023. Por posible incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad.</p> <p>CE-COFEPRIS-D028-2023. Por posible incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad.</p>
<p>4. 1. 11.</p>	<p>Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética. En el ejercicio fiscal 2023 el Comité sesionó de manera ordinaria en cuatro ocasiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1ª Sesión ordinaria, 31 de marzo de 2023. • 2ª Sesión ordinaria, 20 de junio de 2023. • 3ª Sesión ordinaria, 09 de noviembre de 2023. • 4ª Sesión ordinaria, 11 de diciembre de 2023. <p>De manera extraordinaria en cinco ocasiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1ª Sesión extraordinaria, 01 de febrero de 2023. • 2ª Sesión extraordinaria, 28 de abril de 2023. • 3ª Sesión extraordinaria, 08 de junio de 2023. • 4ª Sesión extraordinaria, 08 de septiembre de 2023. • 5ª Sesión extraordinaria, 16 de octubre de 2023.
<p>4. 1. 5.</p>	<p>Atender los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicite en 2023. Durante del 2023, la Secretaría Ejecutiva al término de cada trimestre, dio atención en tiempo y forma a los cuestionarios requeridos.</p>
<p>3. 1. 1.</p>	<p>Concluir la atención de denuncias en rezago. En los registros del CE de la COFEPRIS no se encontraron denuncias en rezago entre los años 2018-2022.</p>
<p>4. 1. 4.</p>	<p>Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética. En el 2023 se realizaron las tres actualizaciones del directorio de los integrantes del Comité de Ética, en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 13 de enero de 2023 • 28 de febrero de 2023 • 30 de junio de 2023 • 30 de octubre de 2023

2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.

Como parte de las acciones de capacitación realizadas en la COFEPRIS durante el ejercicio fiscal 2023, se impartieron diferentes cursos relacionados con ética e integridad, a continuación, se detalla el nombre del curso y el número de personas servidoras públicas que los acreditaron.

Número de personas servidoras públicas de la COFEPRIS que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por trimestre de conclusión, 2023.

Trimestre	Número de personas servidoras públicas que acreditaron cursos de: a/				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética b/	
1°	0	6	6	65	77
2°	68	6	5	70	149
3°	50	37	4	81	172
4°	15	3	1	81	100
Total	133	52	16	297	498

a/Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de la COFEPRIS/ información reportada al mes de conclusión.

Número de personas servidoras públicas de la COFEPRIS que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, 2019-2023.

Año	Número de personas servidoras públicas a/ que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública b/	
2019	0	0	1,061	99	1,160
2020	356	7	7	81	451
2021	130	141	4	87	362
2022	115	34	745	107	1,001
2023	133	52	16	297	498

a/Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de la COFEPRIS

Personas integrantes del Comité de Ética de la COFEPRIS, según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2023.

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	NE	CI	PHS AS	OTROS a/	Total
Anahi Guadalupe Orozco	Presidenta	1	1	0	1	3
Mónica Aguirre Barrera	Suplente de la Presidencia	1	1	1	2	5
Juan Manuel Cuéllar Hernández	Secretario Ejecutivo (SE)	1	1	1	2	5
Elizabeth Valencia Mosco	Suplente del SE	1	1	1	2	5
Salvador Díaz Meza	Secretaria Técnica (ST)	1	1	1	2	5
Jesús Octavio Muñoz Jiménez	Suplente de la ST	1	1	1	2	5
Ana Luisa Alonso Espinosa	Órgano Interno de Control	0	1	1	1	3
Juan Carlos Rosas Torres	Órgano Interno de Control	1	0	0	0	1
Bertha María Alcalde Luján	Integrante Titular	0	0	0	1	1
Carlos Alberto Aguilar Acosta	Suplente	1	1	1	2	5
Jordi Enrique Velasco Bejarano	Integrante Titular	1	1	1	2	5
Ángela Hernández Bustamante	Suplente	1	1	1	1	4
Abel Macin Montesinos	Integrante Titular	1	1	1	2	5
Gabriela Moreno García	Suplente	1	1	1	1	4
Omar Olvera Estrada	Integrante Titular	0	1	0	2	3
Víctor Manuel Salgado Martínez	Suplente	1	1	0	2	4
Total		13	14	11	25	63

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de la COFEPRIS

3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones

En el 2023, el Comité de Ética de la COFEPRIS dio atención a ocho denuncias registradas con los siguientes folios:

- **CE-COFEPRIS-D021-2023.** No se estimó procedente dar vista al OIC, sin embargo se emitieron recomendaciones.
- **CE-COFEPRIS-D022-2023.** Se concluyó dar vista al Órgano Interno de Control y se emitieron recomendaciones.
- **CE-COFEPRIS-D023-2023.** No fue competencia del CE conocer de la denuncia.
- **CE-COFEPRIS-D024-2023.** No fue competencia del CE conocer de la denuncia.
- **CE-COFEPRIS-D025-2023.** Se concluyó dar vista al Órgano Interno de Control y se emitieron recomendaciones.
- **CE-COFEPRIS-D026-2023.** Se concluyó dar vista al Órgano Interno de Control y se emitieron recomendaciones.
- **CE-COFEPRIS-D027-2023.** No fue competencia del CE conocer de la denuncia.
- **CE-COFEPRIS-D028-2023.** Continúa en proceso de atención.



Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 08 de diciembre de 2023			Total	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida (S)
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación (C)			
D021: Respeto (frac. I, II y III)	-	-	C	1	No	S
D022: Respeto (frac. I, II y III)	-	-	C	1	Si	S
D023: Respeto a los derechos humanos (frac. IV) Respeto (frac. I)	A	-	-	1	No	-
D024: Respeto a los derechos humanos (frac. I, III y V) Respeto (frac. I)	A	-	-	1	No	-
D025: Respeto a los derechos humanos (frac. I y V) Respeto (frac. I)	-	-	C	1	Si	S
D026: Respeto (frac. I, II y III)	-	-	C	1	Si	S
D027: Respeto a los derechos humanos (frac. I) Respeto (frac. I)	A	-	-	1	No	-
D028: Respeto a los derechos humanos (frac. I) Respeto (frac. I)	-	B	-	1	-	-
Total	3	1	4	8	3	4

Fuente: Comité de Ética de la COFEPRIS.

4. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.

En la atención a los hechos señalados en las ocho denuncias registradas no resultó necesario implementar la mediación entre las partes.

5. Número recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.

De las ocho denuncias recibidas en el 2023, cuatro derivaron en recomendaciones.

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2023			Total	Con seguimiento a la recomendación emitida (S)
	Capacitación o sensibilización (A)	Difusión (B)	Ambas (A Y B) (C)		
D021: Respeto (frac. I, II y III)	A	-	-	1	S
D022: Respeto (frac. I, II y III)	A	-	-	1	S
D025: Respeto a los derechos humanos (frac. I y V) Respeto (frac. I)	-	-	C	1	S
D026: Respeto (frac. I, II y III)	A	-	-	1	S
Total	3	-	1	4	4

Fuente: Comité de Ética de la COFEPRIS

6. Riesgos éticos que se hayan enunciado en la actualización del Código de Conducta 2023.

Para la identificación de los riesgos éticos, se conformó una comisión temporal, la cual identificó los cinco siguientes, los cuales fueron incorporados en el proyecto de Código de Conducta 2023.

Posible Riesgo Ético	Principio de posible vulneración	Valor de posible vulneración	Regla de Integridad de posible vulneración
Bienes muebles utilizados por personas servidoras públicas para uso personal o familiar, en beneficio de un interés particular.	Honradez, legalidad y transparencia	Respeto y cooperación	Administración de bienes muebles e inmuebles.
Documentación e información confidencial o reservada utilizada indebidamente por las personas servidoras públicas para obtener beneficios económicos.	Eficacia, eficiencia, honradez, legalidad, lealtad y transparencia	Respeto y cooperación	Actuación, desempeño y cooperación con la integridad, trámites y servicios, información pública, licencias, permisos, autorización y concesiones y procedimiento administrativo.
Solicitudes de trámites atendidas discrecionalmente.	Legalidad, eficacia, eficiencia y transparencia	Respeto, liderazgo y cooperación	Actuación, desempeño y cooperación con la integridad, trámites y servicios, información pública, licencias, permisos, autorización y concesiones y procedimiento administrativo y control interno.
Ambiente y desempeño laboral vulnerado por las personas servidoras públicas que actúan con violencia sistemática y recurrente.	Respeto a los derechos humanos y lealtad	Respeto, liderazgo y cooperación	Actuación, desempeño y cooperación con la integridad
Integridad vulnerada por acciones físicas y/o verbales de naturaleza sexual realizadas por las personas servidoras públicas.	Respeto a los derechos humanos y lealtad	Respeto, liderazgo y cooperación	Actuación, desempeño y cooperación con la integridad.

7. Resultados del sondeo de percepción.

En seguimiento a las acciones citadas en el Programa Anual de Trabajo 2023, este órgano desconcentrado se dio a la tarea de invitar a las personas servidoras públicas, mediante infografías enviadas al correo electrónico institucional, a contestar la "Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO-2022)," emitida por la UEEPCI, alcanzando 1,507 respuestas válidas.

Del cálculo de los indicadores derivados de las respuestas emitidas por el personal que integra el servicio público en el respectivo organismo, a la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO-2022), se presentan los siguientes resultados:

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor	Administración Pública Federal	Ramo	Ente público
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.27	8.09	7.69
	Fracción I	8.39	8.25	7.90
	Fracción II	8.26	8.06	7.78
	Fracción III	8.31	8.09	7.64
	Fracción IV	8.21	7.96	7.85
	Fracción V	8.07	7.72	7.44
	Fracción VI	7.55	7.09	6.68
	Legalidad	8.26	7.98	7.75
	Honradez	8.13	7.85	7.53
	Lealtad	8.04	7.80	7.42
	Imparcialidad	7.97	7.64	7.15
	Eficiencia	8.09	7.83	7.51
	Eficacia	8.28	8.12	7.79
	Transparencia	8.37	8.21	7.96
	Valor	Respeto	8.21	8.03
Liderazgo		7.91	7.51	6.99
Cooperación		8.11	7.82	7.45
Entorno Cultural y Ecológico		8.26	8.07	7.63
Promedio de todos los principios y valores.		8.15	7.90	7.54

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de conducta de mi Institución"	8.10	7.97	8.12
---	------	------	------

8. Número de peticiones ciudadanas recibidas.

Durante el 2023 el Comité de Ética no recibió peticiones, recomendaciones o propuestas ciudadanas.

9. Acciones de mejora propuestas por el CE para mejorar su funcionamiento o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

Durante el año 2023, como acción de mejora se implementaron las pláticas de sensibilización para fortalecer el conocimiento relativo a los principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética y Conducta institucional.

Derivado de anterior se programará para el 2024 que estas pláticas se difundan en otras Unidades Administrativas de esta Comisión Federal.

Por todo lo anterior y de conformidad con los Lineamientos Generales del citado Acuerdo, agradecemos los comentarios que, en su caso, considere emitir en beneficio de la adecuada implementación en estos temas, que requieren la mayor difusión y aplicación en el quehacer cotidiano.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COFEPRIS



Anahi Guadalupe Orozco
Secretaria General
y Presidenta del
Comité de Ética de la COFEPRIS



Juan Manuel Cuéllar Hernández
Gerente Ejecutivo de Planeación, Evaluación y
Seguimiento del Servicio de Carrera.
Secretario Ejecutivo del CE de la COFEPRIS



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Salvador Díaz Meza
Gerente Ejecutivo de Formación
Integral de los Servidores Públicos
Secretario Técnico del CE de la
COFEPRIS

Ana Luisa Alonso Espinosa
Titular de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública
Integrante del CE de la COFEPRIS

Bertha María Alcalde Luján
Comisionada de Operación Sanitaria
Integrante del CE de la COFEPRIS

Jordi Enrique Velasco Bejarano
Director Ejecutivo de Programación y
Evaluación del Desempeño
Integrante del CE de la COFEPRIS

Abel Macín Montesinos
Gerente Ejecutivo de
Mantenimiento de Inmuebles
Integrante del CE de la COFEPRIS

Víctor Manuel Salgado Martínez
Verificador o Dictaminador Especializado "A"
Integrante del CE de la COFEPRIS

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Informe Anual de Actividades 2023, del Comité de Ética de la COFEPRIS, de fecha 24 de enero del 2024, firmado en dos tantos por los integrantes del Comité.

